



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECEPCIÓN, TRÁMITE Y RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

Unidad de Transparencia (UT) del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas; Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Dar atención y seguimiento a las solicitudes de información Pública presentadas por medio electrónico, presencial y/o escrito.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

<http://sancristobal.portalchiapastransparencia.org.mx/>

Última actualización **27/Junio/2022**.